

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2013.

Señores Accionistas.

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente de la sociedad para el ejercicio del año 2013.

Como lo mencioné en el informe del año 2013, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia de la industria y la normatividad aplicable.

Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2013 y los aspectos sustantivos -que son previsibles- para el 2013, desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación.

ENTORNO ECONÓMICO.

La compañía si bien es cierto que el momento que recibí en el año 2012 y teniendo un saldo aproximado de cuatro mil quinientos (4500,00) dólares en contra y la compañía bien endeudada con el IESS, EMPLEADOS, SRI, y otras instituciones hemos sacado adelante a la compañía, son dos años de nuestra gestión digo así porque si hemos estado juntos para de esa manera seguir adelante y ahora se ve los resultados obtenidos. Como es la construcción de nuestra SEDE en la cual estamos ya trabajando.

Con las aportaciones, traspasos de los señores accionistas se logró acumular el dinero para así lograr nuestro propósito y se refleja los resultados positivos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

A diferencia del año inmediatamente anterior, la rotación de personal para el año 2013 fue baja, las contrataciones que se hicieron a principios de año para el área de centralistas así teniendo asegurados en el Instituto ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

ASPECTOS FINANCIEROS.

Como los reflejan los estados financieros, en el año 2012 la compañía arrojó finalmente unos saldos positivos que deja entrever que mejoramos en eficiencia operacional, hacemos más y en mayor proporción que los costos.

- Responsabilidad de la administración de la Compañía por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con Normas de Contabilidad Ecuatorianas NEC, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el Servicio de Rentas Interna SRI, los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el

mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

- Considero que los resultados de la revisión y presentación de los estados financieros proveen bases apropiadas y el resultado de sus operaciones por el año 2013, terminado en esa fecha, e acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Servicios de Rentas Internas SRI están adecuadamente manejados.
- Opinión sobre el control interno con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, como es el manejo por medio de facturas, retenciones en la fuente, IVA, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.
- Además se ha precedido a dar cumplimiento con las diferentes instituciones como es con el Servicios de Rentas Internas con la presentación de los diferentes anexos como son:
 - ❖ REDEP Anexo de Relación de Dependencia
 - ❖ ATS Anexo de Transacciones Simplificadas
 - ❖ APS Anexo de Accionistas y Socios

Se cumple con las diferentes declaraciones mensuales como son:

- Declaración de Retenciones en la fuente formulario 103
 - Declaraciones de IVA, formularios 104
 - Declaración del Impuesto a la Renta formularios 101
- También se ha cumplido con los impuestos establecidos por el Ilustre municipio de Riobamba con los impuestos de estacionamiento, impuesto del cinco por mil en total de Activos, patente.
 - Se ha dado fiel cumplimiento con el pago de valores en la Superintendencia de Compañías para de esa manera poder realizar los trámites respectivos como es el traspaso de acciones.
 - Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General para la debida legalización de los bienes de la compañía como es el terreno, y la debida construcción de nuestro edificio

que ustedes son fiel testigos como hemos realizado y pasado para cumplir con las disposiciones que ustedes lo han dispuesto.

- Se realizó el tramite respectivo en la Agencia Nacional de Transito para el debida autorización de la renovación del permiso de operaciones en la cual tiene vigencia de 10 años hasta el 2024.

Una vez más agradezco la colaboración de todo el equipo de trabajo que no han escatimado esfuerzos a efecto de lograr la normalización y el buen funcionamiento de la COMPANIA DE TAXIS TIERRANUEVA C.A., para la correcta marcha de la misma, a todos ustedes por la confianza brindada, por el apoyo y comprensión para poder cumplir con la difícil función encomendada.

Señores Socios les pongo a consideración el informe de actividades.

GRACIAS.

Riobamba, 15 de Mayo del 2013



Lic. José Balseca

GERENTE